



Universidad
Europea

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES



Corporate Compliance: actualidad jurídica y metodología de implementación

Jornada de la Universidad Europea de Madrid Y el Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara

Corporate Compliance: actualidad jurídica y metodología de implementación

Introducción

Con motivo de la reforma al Código penal, vigente desde el 1 de julio de 2015, actualmente las empresas precisan de la implementación de programas de cumplimiento normativo de prevención de riesgos penales.

La mencionada reforma ha provocado una eclosión de los programas de *Corporate Compliance* en España. La puesta en marcha de procedimientos internos dirigidos a garantizar el cumplimiento normativo, en materia penal y no penal, es ahora una prioridad de las empresas españolas, toda vez que las contingencias surgidas del incumplimiento normativo, se ven reducidas mediante una implementación adecuada de este tipo de políticas.

En ese escenario, criterios fundamentales de la puesta en funcionamiento de los programas *Corporate Compliance*, se encuentran en plena formación. El surgimiento de la Circular de la Fiscalía General del Estado, 1/2016 y los pronunciamientos del Tribunal Supremo sobre la materia, plantean dudas que se encuentran aún indeterminadas y abiertas a diversas interpretaciones.

Del mismo modo, al margen del interés corporativo en poner en marcha políticas de cumplimiento adecuadas, la metodología de implementación de aquellas políticas presenta serias dudas, con arreglo a las diversas materias que incorpora: protección de datos, IT, competencia, sectores regulados, entre otros.

Atendiendo a las inquietudes enunciadas, la jornada *Compliance: actualidad jurídica y metodología de implementación*, planteará mediante dos ejes temáticos los extremos involucrados, extrayendo una conclusión concreta acerca de la actualidad y proyección de cada uno de ellos.



Universidad
Europea

LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES



Corporate Compliance: actualidad jurídica y metodología de implementación

Fecha de celebración

- Miércoles 08 de junio de 2016.
- Horario: 16:00 h - 19:15 h.

Lugar de celebración de la jornada

- Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara; Travesía Fernando Beladiez, Nº2, 1º, Local 1, 19001 Guadalajara.

Cuota de inscripción

- Cinco (5) Euros

Inscripciones:

- Teléfono: 949228713 / 949247724
- Vía web:
https://www.icaguadalajara.org/index.php?option=com_jumi&fileid=75&Itemid=232

Ejes temáticos

La jornada se desarrollará en torno a dos ejes temáticos que a su vez serán desarrollados en dos mesas redondas. Así:

1. El compliance penal tras el art. 31 bis CP y su necesaria implantación en las personas jurídicas. Acogimiento jurisprudencial tras las sentencias del Tribunal Supremo 221/2016, de 16/3 y 154/2016, de 29/2 y referencias a la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado.

2. Metodología Compliance e implementación de programas de cumplimiento



PROGRAMA

16:00 h. a 16:10 h. Acreditaciones

16:10 h. a 16:30 h. Bienvenida e inauguración de la Jornada

D. Emilio Vega Ruiz

Decano del Ilustre Colegio de abogados de Guadalajara

Dña. Ana María Ovejero Puente

Vicedecana Derecho y RRII. Universidad Europea

16:30 h. a 17:30 h. Primera mesa redonda:

El Compliance penal tras el art. 31 bis CP y su necesaria implantación en las personas jurídicas. Acogimiento jurisprudencial tras las sentencias del Tribunal Supremo 221/2016, de 16/3 y 154/2016, de 29/2 y referencias a la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado.

D. José Manuel Maza

Magistrado del Tribunal Supremo

Francisco Javier García Fernández

Magistrado titular del Juzgado de Instrucción No. 4 de Guadalajara

Dña. Helena Prieto González

Fiscal en excedencia. Área penal Garrigues

D. Fernando de la Fuente Honrubia

Magistrado titular del Juzgado de Instrucción No. 1 de Guadalajara

Moderador: D. Javier Valenzuela

Compliance Officer Laureate Europa

17:30 h. a 18:00 h. Pausa

18:00 h. a 19:00 h. Segunda mesa redonda:

Metodología Compliance e implementación de programas de cumplimiento

D. Alonso Hurtado

Abogado Socio, Écija

Dña. Marta Zarate Muñoz-Repiso

Abogada, KPMG España

D. Diego Porcel Plaza

Consultor en Compliance

D. Miguel Recio

Abogado especializado en Derecho TIC. Socio fundador, Global Data Protection Consulting

Moderadora: Dña. Susana García Romero

Oficina de cumplimiento IT, Wolters Kluwer

19:00 h. a 19:15 h. El futuro del Compliance corporativo

D. Jesús Alfonso Soto Pineda

Profesor de Derecho mercantil, Universidad Europea

19:15 h. Clausura

D. Emilio Vega Ruiz

Decano del Ilustre Colegio de abogados de Guadalajara

Dña. Marta Vicente de Gregorio

Profesora de Derecho penal, Universidad Europea